

RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE REFERENCIA.

Expediente número: CONTR 2023 876069

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 25 de septiembre de 2023, se dicta resolución por la que se acuerda el inicio del expediente de contratación para adjudicar el contrato de servicio de transporte y montaje de obras de arte.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO.- El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

ÚNICO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidencia:

- Francisco J. Rivera Rodríguez, Jefe de la Unidad de Coordinación, o persona que lo sustituya.

Vocales:

- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, titular de la Jefatura de Área de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo dependencia funcional exclusiva de la misma, quien actúa como vocal, o persona que lo sustituya.
- Juan Martínez Bayo, Jefe de Departamento Programa de Fotografía, o persona en quien delegue.
- Eva González Lezcano Jefe de Departamento Programa de Artes Visuales, o persona que la sustituya

Secretaría:

- Antonio Pineda Valdecantos, titulado superior de la Unidad Jurídica y Contratación, o persona que lo sustituya.

Fdo.: Almudena Bocanegra Jiménez
GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aiicc@juntadeandalucia.es

ALMUDENA DEL CARMEN BOCANEGRA JIMENEZ		02/10/2023 10:18:38	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwG03A3x0609C7c9cCHqxNJBIZP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	